



Marzo 2019 - ISSN: 1989-4155

PERCEPCIÓN SOBRE COMPETENCIAS DIGITALES EN ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Moreno-Badajós, Pedro¹

Profesor Docente Asociado en el Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara
pedrom@lagos.udg.mx

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Moreno-Badajós, Pedro (2019): "Percepción sobre competencias digitales en alumnos de educación superior", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/competencias-digitales-alumnos.html>

RESUMEN:

El uso, manipulación y creación de información en internet está adquiriendo una gran relevancia. Las competencias digitales implican una serie de destrezas que permiten no solo acceder a información si no analizarla desde una perspectiva crítica para hacer uso de ella y crear contenidos en una variedad de contextos. El artículo muestra los resultados de una breve investigación sobre la percepción de los alumnos sobre sus propias destrezas en el uso de recursos digitales. Se recolectó información mediante cuatro grupos focales, con la participación de alumnos mexicanos del Centro Universitario de los Lagos, de la Universidad de Guadalajara. Se aprecia una coincidencia parcial entre la conceptualización de las competencias digitales y la representación que los alumnos tienen sobre sus prácticas en este ámbito, reconocen sus habilidades para buscar y evaluar información más no se consideran agentes activos en el mundo de la información digital.

PALABRAS CLAVE: Competencias digitales, literacidad digital, alfabetización informacional, alfabetización mediática, representaciones sociales.

ABSTRACT:

The use, manipulation and creation of information on the internet it is very important currently. Digital skills involve some abilities that allow not only access to information, but also analyze it from a critical perspective and create content in a variety of contexts. This paper show the results of a brief research about students' perception of their own skills in the use of digital resources. The information was collected through four focus groups, with the participation of Mexican students from the Campus Lagos, of the University of Guadalajara. A partial match was found between the conceptualization of digital competences and the representation that students have of their practices, they recognize their abilities to search and evaluate information but they don't considered themselves as an active agents in the world of digital information.

KEYWORDS: Digital competence, digital literacy, media literacy, information literacy, social representations,

1. INTRODUCCIÓN

La información y conocimiento tiene un papel importante en el desarrollo de la democracia, la participación cultural y la ciudadanía activa se vuelven fundamentales en la construcción de sociedades equilibradas. El uso, manipulación y creación de información está adquiriendo una importancia creciente y depende cada vez más

¹Profesor del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), México. Estudiante de Dr. en Cognición y Aprendizaje en la UdeG, Mtro. Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento por el Instituto Tecnológicos de Estudios Superiores de Monterrey y Lic. en Sociología por la (UdeG).

de Internet y de las herramientas informáticas para ello (Koltay, 2011). En México existen más de 79.1 millones de internautas, una cantidad que ha tenido un crecimiento sostenido en la última década, en 2007 existían apenas 23.9 millones. De los actuales internautas el 64% perciben estar conectados todo el día, el internauta mexicano pasa conectado a internet diariamente en promedio, 8 horas con 12 minutos (Asociación de Internet.mx, 2018). Esto impacta las actividades relacionadas con el aprendizaje: el 82% de usuarios manifiestan que buscan información; 65% leen, ven o escuchan contenido relevante; el 43% realizan curso o estudian en línea, 41% realizó actividades de formación educativa como Webinars, cursos o diplomado en internet y 34% de estudian de forma mixta (presencial y en línea); otro dato relevante es que el 28% acceden crean o mantienen sitio propios o blogs (Asociación de Internet.mx, 2018). Estas cifras ponen en dimensión la relevancia el desarrollo de competencias digitales, un concepto presente en la recientes dos décadas en el mundo educación. En la llamada era de la información (Castells, 2004) los ciudadanos y más aún los estudiantes deben contar con conocimientos y destrezas que les permitan hacer uso crítico de los entornos digitales y desempeñarse adecuadamente en una sociedad informatizada (Arrieta & Montes, 2011; Rodríguez Armenta & Padilla Muñoz, 2007).

La importancia de las competencias digitales

La lectura de la información digitalizada propicia la ruptura de lo lineal, genera nuevas formas no solo de lectura, también de escritura y de acceso a la información, por lo que demanda cierto dominio en su uso (Aguilar Trejo, Ramírez Martinell, & López González, 2014), algunos de su características son: la heterogeneidad textual e intertextualidad; la inconsistencia en los formatos o estilos para presentar la información; su organización hipertextual, donde la red distribuye los contenidos, recursos y materiales en entornos fluidos, abiertos e interconectados; el control de la calidad de la información, de la naturaleza y las fuentes de la información; la multitarea ya que muchos artefactos digitales permiten la realización simultánea de múltiples actividades (Valero, Vázquez, & Cassany, 2015). Lo anterior lleva a los usuarios a generar estrategias para identificar problemas, buscar, localizar, seleccionar y evaluar la información (Valero et al., 2015), también a entender y evaluar críticamente los diferentes aspectos de los contenidos, así como crear comunicaciones en un variedad de contextos (Koltay, 2011). Estas destrezas han sido denominadas como literacidad digital, un término entrelazado con otros conceptos como la alfabetización digital, tecnológica, la alfabetización funcional, alfabetizaciones múltiples, y principalmente con dos términos: la alfabetización informacional y alfabetización mediática.

El concepto de alfabetización informacional es tratado con formalidad por la American Library Association, quien la define como "...una capacidad de comprender y un conjunto de habilidades que capacitan a los individuos para reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida". El Colegio de Bibliotecarios y Profesionales de la Información británico (CILIP) puntualizo en los la alfabetización informacional como la comprensión de:

- La necesidad de información.
- Los recursos disponibles.
- Cómo encontrar la información.
- La necesidad de evaluar los resultados.
- Cómo trabajar con los resultados y explotarlos.
- Ética y responsabilidad en la utilización.
- Cómo comunicar y compartir tus resultados.
- Cómo gestionar lo que has encontrado. (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2017)

La alfabetización mediática otro de los conceptos estrechamente vinculados con la literacidad digital es utilizado por la UNESCO (2007) y plantea la relevancia de la habilidad para comprender la función de los medios de comunicación, su análisis crítico para su uso y producción por parte de toda la población. En su documento de "Programa de formación en alfabetización mediática e informacional destinado a los docentes" la ONU puntualiza los siguientes aspectos como competencias relativas a la alfabetización mediática:

- Comprensión del papel y de las funciones de los medios de comunicación.
- Comprender las condiciones en las que los medios de comunicación desempeñan sus funciones.
- Análisis y evaluación crítica del contenido de los medios de comunicación.
- Utilización de los medios de comunicación en el marco de la participación democrática, el diálogo intercultural y el aprendizaje.
- Producir un contenido como usuario. (UNESCO, 2007)

Por su parte el concepto de literacidad digital va mas allá y se utiliza para referir al nivel de uso y no a la acción de capacitación en temas de tecnología digital (Aguilar Trejo et al., 2014) y está estrechamente relacionada con la literacidad crítica (Vargas, 2015) por lo que tiene que ver más con el dominio de las ideas que con el dominio operativo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Aunque no hay una conceptualización unificada del término de literacidad digital hay una lista diversa de destrezas, conocimientos, habilidades o competencias que desde diversas perspectivas enumeran varios autores, de inicio se considerar necesarias las establecidas en la alfabetización informacional y mediática

(Wilson, Grizzle, Tuazon, Akyempong, & Chi-Kim, 2011) . Se mencionan entre las habilidades, competencias y actitudes que la conforman esta literacidad las siguientes:

Construir el conocimiento a través de diferentes fuentes.

Analizar críticamente y refutar la información extraída.

Leer y entender material dinámico y no sólo secuencial.

Tomar conciencia del valor de las herramientas tradicionales.

Conocer la importancia de las redes de personas para el asesoramiento y la ayuda.

Utilizar filtros para gestionar la información.

Publicar y comunicar información de manera sencilla y habitual (Gisbert & Esteve, 2011, p. 54).

Contar con estas habilidades puede significar para un estudiantes un “canal de comunicación interpersonal, para el trabajo colaborativo y para el intercambio de información e ideas” (Prieto et al., 2011). Cobo y Pardo (2007) citados por Francisco Amat (2011) mencionan cuatro formas de aprendizaje que este entorno permite:

- Aprender haciendo [learning-by-doing]: Para este tipo de aprendizaje resultan de especial utilidad aquellas herramientas que permiten al estudiante y/o docente la lectura y la escritura en la Web, bajo el principio de “ensayo-error”.
- Aprender interactuando [learning-by-interacting]: Una de las principales cualidades de las plataformas de gestión de contenidos es que además de estar escritas con hipervínculos, ofrecen la posibilidad de intercambiar ideas con el resto de los usuarios de Internet.
- Aprender buscando [learning-by-searching]: Uno de los ejercicios previos a la escritura de un paper, trabajo, ensayo o ejercicio, es la búsqueda de fuentes que ofrezcan información sobre el tema que se abordará.
- Aprender compartiendo [learning-by-sharing]: El proceso de intercambio de conocimientos y experiencias permite a los educandos participar activamente de un aprendizaje colaborativo. Tener acceso a la información, no significa aprender: por esto, la creación de instancias que promuevan compartir objetos de aprendizaje contribuyen a enriquecer significativamente el proceso educativo. (Francisco-Amat, 2011)

Para fines de esta investigación se retomaron algunas de las siguientes dimensiones para identificar cual es la valoración y representación de sus competencias digitales en un grupo de estudiantes de nivel licenciatura de una universidad pública mexicana:

- En primer lugar el uso de la tecnología como una habilidad básica que implica el reconocimiento de su importancia y la competencia tecnológica para el uso de herramientas como computadoras y dispositivos móviles; procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, navegadores; herramientas multimedia y otras similares (Arrieta & Montes, 2011). Además, el uso de esta tecnología debe estar relacionado con la capacidad de crear estrategias personales de acceso y búsqueda de información, selección de fuentes, mecanismos de distribución, etc. (Gros & Contreras, 2006).
- En segundo lugar la evaluación crítica de la información que implica como mencionan Arrieta y Montes (2011) “...la habilidad de comprender, contextualizar y evaluar críticamente los medios y contenidos digitales con los que se interactúa” es importante contar con la capacidad no solo de valorar la veracidad de los recursos consultados si no de poder analizarlos críticamente con la capacidad de realizar juicios de valor informados distinguiendo entre el contenido y la presentación, incluso con “Precaución al juzgar la validez y exhaustividad del material accesible a través de los enlaces de hipertexto” (Gros & Contreras, 2006).
- En tercer lugar la capacidad crear y compartir contenidos digitales lo cual permite al poseedor de la competencia concientización acerca de la posibilidad de interactuar activa y democráticamente en el mundo digital, debatiendo temas, pidiendo ayuda u ofreciendo soluciones (Gros & Contreras, 2006). Par ello es importante considera los aspectos legales al compartir información teniendo en cuenta la propiedad intelectual y los derechos de autor. Acerca de esta competencia Arrieta y Montes (2011) mencionan:
...es la competencia que tiene un individuo para crear contenidos y seleccionar herramientas tecnológicas de acuerdo a la audiencia y a los contextos que vayan dirigidos. Aquí juega un papel importante el uso de la web 2.0 en donde las personas pueden crear y compartir una gran variedad de contenidos usados múltiples medios hipertextuales, simuladores, juegos y redes sociales (Arrieta & Montes, 2011).

Representaciones del uso tecnología

El uso de las TIC y en específico de los recursos digitales forma parte de nuestra vida cotidiana, tanto a nivel personal como académico y profesional, esto esta naturalizado pero es relevante comprender como los sujetos interiorizan a través de un imaginario social estos elementos. La perspectiva de las Representaciones Sociales puede ser de utilidad para identificar los significados que los alumnos dan al uso de estos recursos tecnológicos. Desde esta perspectiva se puede considerar la realidad como plural y dinámica en la que los

sujetos elaboran interpretaciones desde las particularidades de sus contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos, útiles para tanto para intercambiar significados como realizar sus prácticas sociales (Palacios, 2012).

Aunque se considera que el concepto de Representaciones Sociales es acuñado por Durkheim, en el sentido representaciones colectivas, deterministas y fundamentadas en una concepción de orden social natural, su conceptualización toma un giro al ser retomado por Moscovici y Jodelet desde con una perspectiva dinámico social. Desde la Psicología Social adquiere un sentido procesual interactivo, discursivo y contextual (Jodelet, 1986; Palacios, 2012). Jodelet (1986) las presenta como:

“construcciones sociales de saberes ordinarios elaborados a partir de valores y creencias compartidos por un grupo social, dando lugar a una visión del mundo que se manifiesta en el seno de las interacciones sociales... designa una forma de conocimiento específico, le saber de sentido común...En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social ...” (Jodelet, 1986).

Este pensamiento social es dinámico e independiente, responde a una creación intersubjetiva de la realidad por grupos sociales específicos que comparten significados socialmente creados, en este sentido podemos asumir que la irrupción de la tecnología y el mundo digital ha tenido un proceso de objetivación en el pensamiento social. El proceso de la objetivación desde la perspectiva de Jodelet permite intercambiar conceptos por percepciones, nociones abstractas por imágenes “da una textura material a las ideas, hace corresponder cosas con palabras como da cuerpo a esquemas conceptuales” (Jodelet, 1986). La tecnología de la información crea una visión del mundo distinta, las representaciones sociales a través de las cuales son asimiladas responden “a una lógica no lineal, no jerárquica, de interacciones complejas y de límites más flexibles” (Martínez Restrepo & Hurtado Vera, 2005), si asumimos que una de las funciones de las representaciones sociales es “la de permitir la adaptación del individuo a su contexto físico y sociocultural” (Jodelet, 1986), podemos entender esta como un elemento importante para comprender su incorporación al psique social. Este conocimiento de sentido común “tiene como objetivos comunicar, estar al día ...Es una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce” (Mora, 2002), con lo cual los miembros de un grupo social pueden descontextualizar los adelantos tecnológicos de su conceptualización científica para brindarles una imagen asequible que les permita concretar la sus interacciones haciendo uso de ellos. Pasan de ser aspectos científico tecnológico complejos a construcciones sociales compartidas por el grupo social de pertenencia, que expresan, a través de diversos lenguajes, las relaciones que los individuos y los grupos mantienen con este mundo tecnológico en el que están inmersos.

Este artículo reporta una impresión inicial sobre las representaciones de un grupo de alumnos mexicanos del Centro Universitario de los Lagos (CULagos), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), sobre la utilidad y sus competencias en el uso de recursos digitales, esto para resolver sus necesidades de información académicas y personales.

2. METODOLOGÍA

Se utilizó un modelo metodológico cualitativo para recolectar información mediante 4 grupos focales en los que participaron 10 alumnos promedio por grupo, de las carreras de mecatrónica, psicología, administración industrial, electrónica y computación, del CULagos. Para su participación se eligieron de manera no probabilística, por oportunidad, con alumnos que cursaban materias intensivas en el verano del 2018 y se mostraron dispuestos a participar en el estudio. Una vez recolectada la información, se analizó mediante el software Atlas Ti identificando las principales categorías en sus discursos.

3. RESULTADOS

Representaciones del uso de la Tecnología.

Los participantes en los grupos focales tienen como principales referentes de imagen para la tecnología los siguientes medios: la computadora; los dispositivos móviles entre ellos los teléfonos celulares, ipad, tablet; el software de paquetería office y el de programación especializada; recursos digitales de información y periféricos como proyectores y pizarras digitales, en menor medida la televisión y el internet como tal.

Los participantes analizan la utilidad académica de la información que consultan identificando si son artículos de divulgación o de investigadores, si la información que es obtenida es de instituciones académicas, si se identifica un autor y en menor medida consideran la terminación del dominio en la URL. Otros aspectos considerados para evaluar la información son el contenido, la redacción, la forma de presentación o el sitio en la que esta alojada:

“...que la información esté generalizada la idea o está plasmada ahí ocupa un poco más profundidad en el tema...”. Participante 2, grupo focal 4.

“... más que nada la página, por ejemplo ya ves hay páginas que literalmente son tal cual una página blanca con las puras letras de lo que buscaste y pues realmente confianza no te da, ya sea un blogspot o algo, ya sabes que es alguien que ni siquiera tiene respaldo de nada...”. Participante 1, grupo focal 2.

Representación de compartir información y derechos de autor.

Los recursos digitales que comparte en cualquier medio son: imágenes, videos, conversaciones, libros y links.

Los medios para compartir información más utilizados son: las redes sociales haciendo referencia a whatsapp y facebook, en segundo lugar compartir documentos académicos, mediante correos electrónicos, consideran que es mucho más formal compartir información por ese medio, y nubes como dropbox o drive o plataformas como Moodle.

La representación de derechos de autor está relacionada con patentes limitaciones para citar autores, artículos y el plagio de información.

Algunos de los entrevistados no tienen en cuenta estos aspectos, pero los que lo hacen tienen clara la relevancia de respetar la autoría:

“...si porque son las ideas del autor, no son las ideas de las personas que lo copiamos que tomamos ideas de ellos, son sus pensamientos”. Participante 2, grupo focal 3.

Percepción sobre la creación de contenidos digitales.

La mayoría de los participantes no se auto perciben como creadores de contenidos digitales, pero algunos han creado blogs en actividades académicas, bases de datos o videos. También manifiestan estar interesados en hacer algo novedoso:

“...no se aun, o sea no tengo, así como la idea que voy “hacer una aplicación que haga eso” si no que lo primero que se me viene a la mente es que si algún día llego a crear algo sería una aplicación para dispositivos móviles...” Participante 2, grupo focal 2.

Respecto a su identidad digital cuentan con cuentas en redes sociales, pero no lo consideran como una identidad digital y le dan poca relevancia a la misma o a la percepción de otros usuarios sobre lo que ella:

“...sería un perfil de cierta persona como un “alias” de identidad por ejemplo suscribirte, puedes utilizar un perfil en el cual pongas ciertos datos para que si tu no quieres que los demás usuarios vean tu información personal; puedes crear una que solamente puedas hablar específicamente de un tema o solamente para trabajos, escuelas o lo que sea..” Participante 4, grupo focal 4.

Valoración general del uso de la Tecnología de información

Finalmente podemos resumir los pros y contras que los alumnos encuentran en sobre el uso de la tecnología para actividades académicas en los siguiente.

Beneficios:

- La actualización de obtención de información rápidamente.
- Zona de confort.
- Compartir información.
- Comunicación social.

Desventajas:

- La autenticidad de la información de las páginas.
- Dependencia a la tecnología.
- Pérdida de tiempo y distracción en redes sociales.
- Extorsión y/o robo de identidad.
- Cansancio visual por lectura en pantalla.

4. DISCUSIÓN

A partir de los resultados podemos identificar que los alumnos del CULagos cuentan con una perspectiva sobre el uso de recursos digitales en su vida cotidiana y académica que en ocasiones empata con lo conceptualizado como competencias de la literacidad digital pero en otras diverge, sobre todos en lo que respecta a sus percepciones de los alcances que puede tener su relación con el mundo digital.

Los participantes se auto percibieron con habilidad en el uso de la tecnología, cuyas capacidades y conocimientos fueron adquiridos mediante la práctica por cuenta propia, aunque algunos obtuvieron este aprendizaje por medio de cursos, capacitaciones o por medios alternativos.

Manifiestan tener estrategias para resolver sus necesidades de información, que no necesariamente son coincidentes con las sugeridas en la literatura relacionada con la alfabetización informacional, pero que les ayudan resolver sus necesidades de información aun sin recurrir a sitios especializados como bibliotecas digitales.

Dan importancia a evaluar la información a la que acceden, aunque nuevamente sus estrategias atienden más a sus experiencias cotidianas que a lo que sugieren los profesionales de la información. La mayoría consideran aspectos importantes como que se identifique un autor, la URL de procedencia, la coherencia del contenido, pero también otros aspectos más de forma como el formato de presentación, dando preferencia a los textos en PDF, la página en la que está alojada, desconfían de los blogs.

Respecto a la consideración los derechos del autor la percepciones son más variadas, por un lado quienes no dan relevancia al tema en cuanto a sus actividades académicas o personales y quienes si identifican la relevancia de dar valor a la autoría del trabajo intelectual de los creadores de contenido.

Sobre esto último hay un pobre autopercepción como creadores de contenidos digitales, situación en la que se observa el distanciamiento mayor al respecto de las competencias que establece las habilidades digitales. Los alumnos no perciben que comparten información creada por ellos mismos en el mundo digital, esto se vincula a que le brinden nula o pobre importancia a su identidad digital, más allá de una percepción poco seria en cuanto al uso de sus redes sociales.

Así pues, consideramos que hay una coincidencia parcial entre la conceptualización de las competencias digitales y la representación que los alumnos tienen sobre sus prácticas en este ámbito. Le dan relevancia al uso de la tecnología y lo recursos digitales, reconocen su habilidad para buscar y evaluar información pero no se consideran agentes activos, que pudieran tener una interacción democrática mediante la creación de contenidos digitales, por lo que tampoco consideran relevantes los aspectos sociales y legales relativos a esto.

REFERENCIAS

- Aguilar Trejo, J. L., Ramírez Martinell, A., & López González, R. (2014). Literacidad digital académica de los estudiantes universitarios: un estudio de caso. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, 11, 123–146.
- Arrieta, C. A., & Montes, V. D. (2011). Alfabetización digital: Uso de las TIC's más allá de una formación instrumental y una buena infraestructura. *Revista Colombiana Cienc. Anim*, 3(1), 180–197. Retrieved from http://www.recia.edu.co/documentos-recia/vol3num1/revisiones/REC_01_REV_02_TICs.pdf
- Asociación de Internet.mx. (2018). *14º Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018*. Mexico. Retrieved from <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/remository/Habitos-de-Internet/14-Estudio-sobre-los-Habitos-de-los-usuarios-de-Internet-en-Mexico-2018/lang,es-es/?Itemid=>
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. 3). Mexico: siglo XXI.
- Francisco-Amat, A. (2011). Usando la web 2.0 para informarse e informar una experiencia en educación superior. *Teoría de La Educación y Cultura En La Sociedad de La Información*, 12(1), 145–166. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201021400008>
- Gisbert, M., & Esteve, F. (2011). Digital Leaners: la competencia digital de los estudiantes universitarios. *La Cuestión Universitaria*, 7(1), 48–59. <http://doi.org/10.1080/00319109408029542>
- Gros, B., & Contreras, D. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 103–125. Retrieved from <http://rieoei.org/rie42a06.htm>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2017). La alfabetización informacional (ALFIN) | Bibliotecas Escolares. Retrieved October 30, 2017, from http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd_2013/m4_4/la_alfabetizacin_informacional_alfin.html
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In *Psicología social II* (Vol. 2, pp. 469–494). Buenos Aires: Paidós.
- Koltay, T. (2011). The media and the literacies: media literacy, information literacy, digital literacy. *Media, Culture & Society*, 33(2), 211–221. <http://doi.org/10.1177/0163443710393382>
- Martínez Restrepo, C., & Hurtado Vera, G. (2005). Nuevas tecnologías y construcción de representaciones sociales. *Zona Próxima*, (6), 106–115. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300607>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2), 1–25. <http://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>
- Palacios, A. B. (2012). Representaciones sociales de grupos culturales diversos: Una estrategia metodológica para su análisis. *Ciências Sociais Unisinos*, 48(3), 181–191. <http://doi.org/10.4013/csu.2012.48.3.01>
- Prieto, V., Quiñones, I., Ramírez, G., Fuentes, Z., Labrada, T., Pérez, O., & Montero, M. (2011). Impacto de las

- tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación y nuevos paradigmas del enfoque educativo. *Educ Med Super*, 25(1), 95–102. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000100009
- Rodríguez Armenta, C. E., & Padilla Muñoz, R. (2007). La alfabetización digital en los docentes de la Universidad de Guadalajara. *Apertura*, 7(6), 50–62. Retrieved from [http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=68800605%5Cnfiles/2227/Armenta y Muñoz - 2007 - La alfabetización digital en los docentes de la Un.pdf%5Cnfiles/2217/articulo.html](http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=68800605%5Cnfiles/2227/Armenta%20y%20Mu%C3%B1oz%20-%202007%20-%20La%20alfabetizaci%C3%B3n%20digital%20en%20los%20docentes%20de%20la%20Un.pdf%5Cnfiles/2217/articulo.html)
- UNESCO. (2007). Programa de formación en alfabetización mediática e informacional destinado a los docentes, 8. Retrieved from https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CB0QFjAAahUKEwil9fa7mOnHAhVDA5IKHRmMC2Q&url=http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/media_and_information_literacy_curriculum_for_teachers_es.pdf&us
- Valero, M. J., Vázquez, B., & Cassany, D. (2015). Desenredando la web: la lectura crítica de los aprendices de lenguas extranjeras en entornos digitales. *Ocnos*, 13, 7–23. <http://doi.org/10.18239/ocnos>
- Vargas, A. (2015). Literacidad crítica y literacidades digitales : ¿una relación necesaria? Una aproximación a un marco teórico para la lectura crítica. *Folios*, 42, 139–160. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n42/n42a10.pdf%0Ahttp://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345938959009>
- Wilson, C., Grizzle, A., Tuazon, R., Akyempong, K., & Chi-Kim, C. (2011). *Alfabetización Mediática e Informacional: Curriculum para Profesores*. Paris: UNESCO. <http://doi.org/978-92-3-104198-3> (EN); 978-959-18-0787-8 (ES)